



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA



PROVINCIA DEL CHACO

ORDENANZA N° 1645/17

Fontana 29 de diciembre de 2017.-

SAIDA

02 NF 2018

08:48hs

MESA DE ENTRADAS

Actuación Simple

Ingresos

Let. A

2 EIE 2018

Por

VISTO:

La Actuación Simple N° 350/17 de fecha 28 de Diciembre de 2017, año S/ Ejecutivo

Municipal Convoca sesión extraordinaria a fin de solicitar Aprobación del Proyecto de Enripiado de calles Alcantarillado 2018;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Ejecutivo Municipal solicita la Aprobación del Proyecto de Enripiado de calles y Alcantarillado 2018 conforme proyecto, memoria descriptiva, cómputo/ presupuesto que se adjunta y que fuera elaborado por la Dirección de Obras Públicas Municipal AS N° 688.

Que es estable mencionar que el proyecto de Enripiado de Calles y Alcantarillado 2017 no pudo ser ejecutado en su totalidad por dos motivos, el primero demora en el pago del Fondo Federal Solidario y segundo porque los fondos no alcanzaron la ejecución prevista para el año 2017. Por lo tanto en el presente se contempla la continuidad del proyecto Enripiado y Alcantarillado pendiente durante el año 2017, aprobado según ordenanza N° 160/17 a ejecutarse a través del mismo fondo del período 2018 con los precios actualizados.

Que cabe destacar que la obra citada será financiada con fondos del Fondo Federal Solidario de acuerdo con la Ordenanza N° 164/17.

Que el tema ha sido debidamente tratado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto y de Obras y Servicios Públicos y su Despacho registrado bajo A/S N° 353/17, Aprobado por unanimidad en Sesión Extraordinaria N° 04/17, de fecha 29 de Diciembre de 2017, según consta en Act de Sesión Extraordinaria N° 04/17.-

POR TANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) APROBAREL Proyecto de "Enripiado de calles y Alcantarillado 2018".-

ARTÍCULO 2º) ESTABLECER que toda la documental adjunta a la A/S N° 350/17, en copia pase a formar parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º) RECOMIENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.-

ARTÍCULO 4º) REGISTRARSE, COMUNIQUESE, CUMPLIDO, ARCHIVARSE.

Gilda Gabriela Rolo
SECRETARIA DE CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Juan Osvaldo Avalos
PRESIDENTE EL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

MEMORIA DESCRIPTIVA

Cabe destacar que el proyecto "Enrijado de Calles alcantarillado 017" no pudo ser ejecutado en su totalidad por los siguientes motivos. Primero la demora en el pago del Fondo Federal Solidario y segundo porque los fondos no alcanzaron la proyección prevista para el año 2017. Por lo tanto en el presente se contempla la continuidad del proyecto Enrijado y alcantarillado pendiente durante el año 2017, aprobado según Ordenanza N° 1610/17 a ejecutarse a través del mismo Fondo del periodo 2018, con los precios actualizados.

La obra conste en mantenimiento y/o conservación de calzadas de cedes de tierras que han sido enrijadas un tiempo atrás, las cuales se encuentran en mal estado luego de haber cumplido una vida útil importante, por lo que se requiere la reposición de una capa de ripio para conservarlas y no perder la totalidad existente.

Se prevé ejecutar un total de **9.329 metros lineales de enrijado**, con un ancho de 6 (seis metros) y el espesor de la capa de ripio es de 5 cm. sobre el terreno previamente nivelado y compactado.

Con la finalidad de evitar la permanencia y acumulación de agua sobre el ripio, se ha proyectado una pendiente transversal de calzada del 3% desde el eje a ambos lados, por medio del cual se logra un rápido escurrimiento lateral y una mínima permanencia del agua en su superficie. En cuanto a la pendiente longitudinal, la calzada acompaña la topografía del sector, no siendo necesario desmontes y terralenamientos importante ya que el drenaje se canaliza a través de cunetas del sistema de desagües pluviales. Cabe destacar que las descargas pluviales comunitarias se realizarán en las cunetas mencionadas, a las cuales se les hará una limpieza de mantenimiento durante los trabajos de enrijado, con lo que logramos mantener alado el ripio de los aportes pluviales domiciliarios.

Por otra parte se contempla el **alcantarillado** de varios sectores de la ciudad de acuerdo al releamamiento realizado por la Dirección de Drenaje Pluvial que responde a las residencias más urgentes.

El alcantarillado será realizado con tubos de hormigón de 600mm y 80mm según corresponda (ver plans y planillas adjuntas).

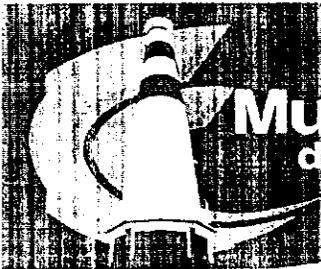
En el presente proyecto, el cual será ejecutado por equipos (maquinaria) y mano de obra municipal, se tendrán en cuenta el consumo de combustible por parte de los equipos utilizados en cada caso.

a) En el caso del enrijado de calle se tienen en cuenta los siguientes equipos:

- Motoniveladora: encargada de realizar el abovedado previo al volcamiento del ripio, distribución y nivelación del mismo.
- Retroexcavadora: realiza los trabajos de mantenimiento de las cunetas.
- Camión volcador: realiza el traslado de suelo y malezas extraídas de la limpieza de las cunetas.
- Camión regador: realiza el riego del terreno, con pausas viales, una vez finalizado la nivelación del ripio.

b) En el caso del alcantarillado se tienen en cuenta los siguientes equipos:

- Retroexcavadora: realiza la apertura del suelo para la colocación de los tubos, el desbarre y saneamiento de la cuneta. Además carga y descarga de los tubos y la correspondiente colocación.
- Camión volcador: realiza el traslado de los tubos, el traslado de tierras y malezas extraídas de la apertura y limpieza de las cunetas, y el transporte de suelo extraído para el saneamiento y nivelación de la cuneta correspondiente donde se colocarán las alcantillas.



- Camiones: realiza el traslado del personal encargado de colocar alcantarillas (3 personas mínimo), el equip correspondiente para la tarea y el equip de nivación.

Por otra parte tendrá en cuenta un presupuesto fijo para lubricantes, repuestos y reparaciones de los equipos ante cualquier falla o rotura que pudiera surgir, para evitar cualquier contratiempo en la continuidad de las obras.

M.M.O. Rafael Jeda
SECRETARIO
Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Fontana


Silda Gabriela Roló
SECRETARIA DE CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Juan Usvado Avila
PRESIDENTE EL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Fuente de financiamiento: FONDO FEDERAL SOLIDARIO

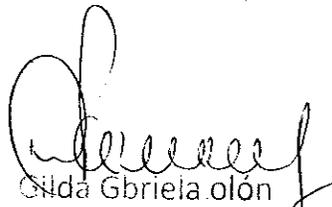
La recepción de obra del enriado estará a cargo de Director de Obras Púbcas y la del alcantarillado a cargo del Director de Drenaje Pluvial y Alcantarillado Urbano ; la ejecución será realizada por admistración.

El sector de obra requerir los materiales y el combustible al Dpartamto Compras, que será el encargado de gestionar la misma hasta la provisión en el depósito de materles del municipio o la obra misma.

La colocación de los tubos y el enriado se realizará según detalles presentar en los planos.

Plazos: La obra se prevé desarrollar en un plazo de 10(meses).

M.M.O. Rafael Ojea
SECRETARIO
Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Fontana


Gilda Gabriela Olón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Jubén Ovaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

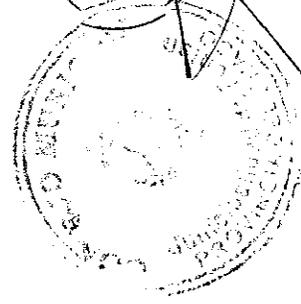
Municipalidad de Fontana

CARRERA ENRIPIANO DE CALLES
 UBICACION: MUNICIPALIDAD DE FONTANA
 LOCALIDAD: FONTANA

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO DE ENRIPIADO DE CALLES

N°	ITEMS	MTS	RENDIMIENTO		SUBTOTALES		PRECIO		SUBTOTALES			
			RIPIO (tn/ml)	COMBUSTIBLE (lts/ml)	RIPIO (tn)	COMBUSTIBLE (lts)	RIPIO (\$/tn)	COMBUSTIBLE E (\$/lts)	RIPIO (\$)	COMBUSTIBLE (\$)		
1	RIPIO	9329	0,42	0,50	3918,18	4.664,50	553,50	24,75	\$	2.168.712,63	\$	115.446,38
TOTALES		9.329,00			3.918,18	4.664,50			\$	2.168.712,63	\$	115.446,38

Gabriela Rolón
 Gabriela Rolón
 SECRETARIA DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana



Ubaldo Avalos
 Ubaldo Avalos
 PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana

M.M.O. Rolón
 M.M.O. Rolón
 SECRETARIO
 Municipalidad de Fontana

106
 10



Municipalidad de Fontana

OBRA: ALCATARILLADO 2018

UBICACION: MUNICIPALIDAD D FONTAA

LOCALIDAD: FONTANA

DESCRIPCION DE UBICACION DE ALCANTARILLOS

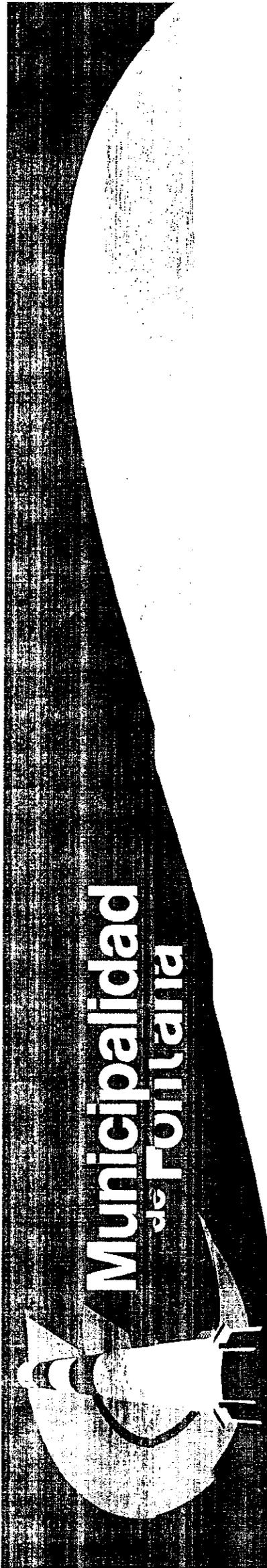
Número	Ubicación	Lineas de tubos	Tubo por línea	Cantidad	Díámetro
G139					
1	3° Balastro II - Camo Rural	1	6	6	800
2	3° Balastro II - Pje. I. T De Aear y Brasil	1	5	5	600
G142					
3	3° 40 Viv. - Pje Bola y Juan . Perón	1	7	7	600
4	3° 125 Viv FONAVI Pje Augito Rey y Juan D. Perón	1	7	7	800
5	3° 120 Viv FONAVI Salta y P. Bolivia	1	6	6	600
G143					
6	B° 36 Viv. - Pje. Caque Pelá	1	8	8	600
G144					
7	B° 180 Viv. FONAVI-Pje. Meno y Bahía Blanca.	1	8	8	800
8	B° Banderas Arg. -je. 25 de Mayo y C. Bahía Blanca	1	5	5	600
9	B° Banderas Arg. - J. A Rocy C. Bahía Blanca	1	7	7	600
10	B° Banderas Arg. -je. J. A. Fca y C. Bahía Blanca	1	7	7	600
11	B° Banderas Arg. - D. Peroy C. Bahía Blanca	1	7	7	600
12	B° Villa Oro - C. Nequen y Sta	1	7	7	600
13	B° Villa Oro - C. A. Brown y Santiago del Estero	1	7	7	600
14	B° Villa Sarmiento C. Santia del Estero y C. Nahuel Huaji	1	7	7	600
15	B° Villa Sarmiento C. Pje. Laampa y C. Jujuy	1	7	7	800
16	B° Villa Sarmiento C. Mendoza y Pje. La Pampa	1	7	7	800
17	B° Villa Sarmiento C. Mendoza y C. A. Brown	1	7	7	600
G145					
18	B° Anunciación - C.Tierra de Fuego y C 1° de Mayo	1	7	7	600
19	B° Libertador - Pje Formosa D. Marquez de Aguado	1	6	6	600
20	B° Libertador - Pje Visiones D. Marquez de Aguado	1	6	6	600
21	B° Villa Florianí - COMBÚ y Formosa	1	7	7	600
22	B° Villa Florianí - COMBÚ y e. Misiones	1	7	7	600
23	B° Villa Florianí - Lta y Formosa.	1	7	7	600
24	B° Villa Florianí - Carlos Gardel y Formosa.	1	7	7	600
G146					
25	B° Nueva Provincia- Av. Augusto Rey entre Roldán y Lima.	1	8	8	800
G147					
26	B° J. Hernandez - Pje Guemes Cte Fontana	1	7	7	600
27	B° J. Hernandez - C/ío Negry C. Roldan	1	7	7	600
G148					
28	B° 20 Viv. - C. Anade Olegio y C. Chile	1	7	7	600
TOTALES					
TOTAL	191 Tubos en 28 alcantarill.				
	43 Tubos de 800mm de Diámetro				
	148 Tubos de 600mm de Diámetro				

Gita Gabriela Ron
SECRETARIA DEL CONEJO
Municipalidad de Fontana



M. M. Osvald
SECRETARIO
Obras y Servicio Público
Municipalidad de Fontana

M. M. Osvald Avalos
PRESIDENTE DEL CONEJO
Municipalidad de Fontana



Municipalidad de Fontana

OBRA: ALCANTARILLADO

UBICACION: MUNICIPALIDAD DE FONTANA

LOCALIDAD: FONTANA

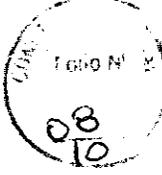
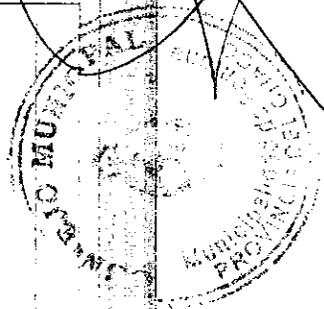
PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO DE ALCANTARILLADO

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. (\$)	SUBTOTAL
1	TUBOS DE 600mm DE DIAMETRO	148	U	1400,00	\$ 207.200,00
2	TUBOS DE 800mm DE DIAMETRO	43	U	1600,00	\$ 68.800,00
3	MANO DE OBRA - COLOCACION DE TUBOS	191	U	700,00	\$ 133.700,00
4	COMBUSTIBLE	1066	ITS	24,75	\$ 26.377,51
TOTALES					\$ 436.077,51

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

M. M. Osvaldo Avalos
SECRETARIO
SECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS
Municipalidad de Fontana



"Fontana, la del abrazo cordial" 9 de JULIO 520 - TEL FAX: +54 - 0362 4475857 - 4463700 - FONTANA CHACO

09
10



OBRA: ENRIADO DE CALLES Y ALCATARILLADOS
UBICACION: MUNICIPALIDAD DE FONTANA
LOCALIDAD: FONTANA

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO TOTAL

Nº	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL
1	ENRIADO DE CALLES	
1.1	RIPIC	\$ 2.168.712,63
1.2	COMBUSTIBLE	\$ 115.446,38
	SUBTOTAL	\$ 2.284.159,01
2	ALCATARILLADO	
2.1	TUBO DE HORMIGÓN	\$ 276.000,00
2.2	MANO DE OBRA - COLOCACION DE TUBOS	\$ 133.700,00
2.3	COMBUSTIBLE	\$ 26.377,51
	SUBTOTAL	\$ 436.077,51
3	OTRO	
3.1	LUBRICANTES, REPUESTOS Y REPARACIONES	\$ 100.000,00
	SUBTOTAL	\$ 100.000,00
	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 2.820.236,51

SON DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 5100

Gilda Gabriela Riós
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



M.M.O. Rubén Osvaldo Avalos
SECRETARIO
Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Fontana

Rubén Osvaldo Avalos
PRESENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana